

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

8 de noviembre de 1994

Núm. 113 (d) (Cong. Diputados, Serie C, núm. 136 Núm. exp. 110/000114)

DECLARACIÓN

610/000113 De Aceptación de España de la Adhesión de Venezuela al Convenio relativo a la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18/03/70.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

610/000113 |

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 2 de noviembre de 1994, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Declaración de Aceptación de España de la Adhesión de Venezuela al Convenio relativo a la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18/03/70, sin introducir variaciones en el texto que

le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 113 (a), de fecha 5 de octubre de 1994.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 4 de noviembre de 1994.—El Presidente del Senado, Juan José Laborda Martín.—El Secretario primero del Senado, Manuel Ángel Aguilar Belda.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID Cuesta de San Vicente, 28 y 36 Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid Depósito legal: M. 12.580 - 1961